



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Sanidad remitió el pasado 13 de julio de 2020 a las Comunidades Autónomas su 'Plan de respuesta temprana en un escenario de control de la pandemia por COVID-19'.

El referido plan contempla tres escenarios: "brotos controlados o casos esporádicos limitados", "brotos complejos o transmisión comunitaria esporádica" y "transmisión comunitaria no controlada". Desde el escenario intermedio, el plan contempla el "aplazamiento, la reorganización o la restricción de eventos con una



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

elevada concentración de personas”, planteamiento que evoluciona directamente a la cancelación si la situación se descontrola.

Por ello se pregunta:

¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno plantea en su ‘Plan de respuesta temprana en un escenario de control de la pandemia por COVID-19’ – que vio la luz el pasado 13 de julio de 2020- el “aplazamiento, la reorganización o la restricción de eventos con una elevada concentración de personas” para evitar la diseminación del virus y, por el contrario, no tomó las decisiones oportunas para evitar convocatorias multitudinarias como las acontecidas durante los primeros días del pasado mes de marzo?

Madrid, 16 de julio de 2020

Jue

C. Juncos

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Rodríguez

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530